

Guayaquil, Abril 7 de 1.987

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS:

AB. MERCEDES AVILA DE NATH, por los derechos que represento de la compañía HUESTE S.A., tengo a bien notificar a Ustedes que en esta fecha se ha realizado la transferencia de acciones que se detallan, las mismas que han sido debidamente registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de mi representación:

- AB. MERCEDES AVILA DE NATH, ha transferido el Certificado Provisional No. 1, contentivo de 1.996 acciones, de la número 001 a la 1.996, a favor de LANGOSTINSA, LANGOSTINOS S.A.
- AB. MERCEDES GALAN FIGUEROA, ha transferido el Certificado Provisional No. 2, contentivo de una acción, la 1.997, a favor de la señora MARTHA ACOSTA DE ARBOLEDA
- AB. JOSE JOAQUIN FRANCO PORRAS, ha transferido el Certificado Provisional No. 3, contentivo de una acción, la 1.998, a favor de CATALINA BENAVIDES CASTRO
- JUAN ENRIQUE ELAO PORTILLA, ha transferido el Certificado Provisional No. 4, contentivo de una acción, la 1.999, a favor del Sr. IVAN ARBOLEDA MONTENEGRO.
- SANTO CHOEZ MARCILLO, ha transferido el Certificado Provisional No. 5, contentivo de una acción, la 2.000, a favor de la Sra. Alba Barros de

Sisneros.
Atentamente,

AB. MERCEDES AVILA DE NATH
PRESIDENTE

- 8 ABR. 1987
anotado
lee

OK